

21-22

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE ESPAÑA

CÓDIGO 65023064

UNED

21-22

ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA
DE ESPAÑA

CÓDIGO 65023064

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE ESPAÑA
Código	65023064
Curso académico	2021/2022
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Título en que se imparte	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de **Estructura Económica y Financiera de España** es una asignatura cuatrimestral de carácter Básico que aporta seis créditos ECTS equivalentes a 150 horas de trabajo por parte del estudiante.

Esta asignatura pertenece al segundo cuatrimestre del tercer curso del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El objeto de la asignatura **Estructura Económica y Financiera de España** es presentar al alumno la realidad española desde una perspectiva múltiple, analizando las características estructurales y coyunturales de la economía española, así como los profundos cambios que se han producido durante las tres últimas décadas. Durante esta etapa se han observado varias fases del ciclo económico con períodos de fuerte crecimiento, pero también con duras recesiones y crisis económicas como la iniciada a finales de 2007, que han provocado transformaciones significativas en el sistema económico de España, objeto de estudio en el programa. Asimismo, en esta asignatura se pretende que el estudiante conozca la estructura de la economía española y su enlace con la economía financiera, así como la organización y funcionamiento de los mercados, intermediarios e instrumentos financieros en España.

Con este curso se pretende que el alumno tenga conocimiento del escenario actual de la economía española y cuente, además, con las herramientas necesarias para evaluar la situación económica en el futuro, todo ello, desde un punto de vista crítico. Para conseguir este objetivo es preciso no olvidar algunos aspectos de la historia reciente que han supuesto cambios cruciales en el funcionamiento de la economía. En efecto, el hecho de pertenecer a una Unión Económica y Monetaria implica obligaciones y deberes que se deben conocer, puesto que condicionan el funcionamiento de los mercados de bienes y servicios, y financieros.

No hay que olvidar que el contenido de la asignatura está sometido a constantes cambios, y más en los tiempos actuales. Por eso, el material didáctico elaborado por los profesores del equipo docente pretende ofrecer al estudiante unas nociones básicas, y lo más perdurables que sea posible, sobre cómo: i) los sectores productivos de la economía española y las relaciones institucionales están adaptándose a las nuevas condiciones económicas; ii) se produce el enlace a través de las relaciones financieras entre los diferentes sectores y agentes, y iii) se organizan los mercados a través de los cuales se canalizan los flujos financieros y la tipología de instituciones y servicios que configuran la industria financiera en

nuestro país.

Se trata de evitar, en la medida de lo posible, referencias a regulaciones que puedan quedar obsoletas, entrando más a fondo en los fundamentos a los que responden las normas y en las relaciones que tienen un carácter más permanente en la estructura económica y financiera de la economía española.

La importancia de la asignatura **Estructura Económica y Financiera de España** se fundamenta, según nuestro punto de vista, en la necesidad de que el estudiante posea unos conocimientos básicos sobre los sectores que conforman la economía española y los elementos que relacionan las actividades real y financiera. Su estudio es imprescindible para los estudiantes de Administración y Dirección de Empresas (ADE) que precisan de un buen conocimiento de la realidad que los circunda y al que en el futuro deben incorporarse. Aprender la estructura sectorial de la economía española y su vinculación con el mundo financiero, sus instituciones, instrumentos y operaciones es actualmente básico para cualquier persona, y más para un estudiante de ADE a la hora de administrar su economía familiar, profesional o empres. Pero, sobre todo, para su desarrollo profesional, una vez que se incorpore al mercado laboral, especialmente si opta por trabajar en la industria financiera o en sectores vinculados a la gestión financiera de una empresa o institución.

La evolución de la estructura económica y financiera es una realidad compleja y tremendamente cambiante, como se deduce de un simple análisis de los cambios observados en las últimas décadas. Desde finales de los setenta del siglo pasado, la estructura económica y financiera española ha estado sometida a una profunda transformación todavía no concluida y, en algunos aspectos, cuestionada. Este dinamismo hace necesario que, de cara a un primer acercamiento a la Estructura Económica y Financiera de España, debamos centrarnos en conceptos básicos que, a pesar de las transformaciones formales y organizativas, permanecen inalterables a lo largo del tiempo: la medición y situación de los sectores económicos y los mercados institucionales, la actividad y flujos financieros entre los distintos sectores, las funciones del sistema financiero y las razones que justifican su regulación y supervisión pública, entre otros. Pero también será necesario descender a aspectos particulares. Así, por ejemplo, desde el punto de vista de la estructura económica será preciso concretar cómo ha evolucionado la especialización de la industria en términos de producción y exportación para conocer más a fondo nuestras fortalezas, pero también nuestras debilidades en esta actividad. Desde un ángulo más estrictamente financiero, un ejemplo de análisis concreto sería profundizar en el conocimiento de los principales instrumentos, intermediarios y mercados que existen en la actualidad, tanto nacionales como internacionales, y sus efectos sobre el comportamiento de los agentes domésticos.

La asignatura Estructura Económica y Financiera tiene relación con otras asignaturas del grado como introducción a las finanzas, inversión y financiación, teoría del dinero y la Banca, financiación internacional de empresas, economía mundial e introducción a la macroeconomía.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se requieren conocimientos previos básicos relacionados con las materias de Microeconomía, Macroeconomía, Economía Mundial y Política Económica. Además, para realizar los ejercicios prácticos así como las PECs es necesario utilizar hojas de cálculo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSEFA MORAL RINCON (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mjmoral@cee.uned.es
Teléfono	91398-8930
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Nombre y Apellidos	ORENCIO VAZQUEZ OTEO
Correo Electrónico	ovazquez@cee.uned.es
Teléfono	Móvil
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Aunque nuestros alumnos estudian a distancia, se encuentran guiados y acompañados en su proceso de aprendizaje en todo momento. Los apoyos con los que cuenta el estudiante son básicamente tres: la guardia presencial del Equipo Docente en los horarios de consulta los jueves de 10.00 a 14.00 horas, las tutorías presenciales y virtuales, y el curso virtual a través de foros que se habilitarán para cuestiones de ámbito general y específicas de cada tema de estudio.

Guardias presenciales:

María José Moral Rincón: jueves de 10:00 a 14:00.

Despacho 3.15, teléfono: 91 398-89-30

Dirección postal: Facultad de Ciencias Económicas y Empresas. Calle Senda del Rey 11. 28014- Madrid

Orencio Vázquez Oteo; jueves de 10:00 a 14:00.

Despacho 3.15, teléfono 91 398 89 30

Dirección postal: Facultad de Ciencias Económicas y Empresas. Calle Senda del Rey 11. 28014- Madrid

Los estudiantes también podrán contactar para solventar sus dudas en relación a la asignatura por correo electrónico:

- Orencio Vázquez Oteo: ovazquez@cee.uned.es

- María José Moral Rincón: mjmoral@cee.uned.es

La asignatura no cuenta con profesores tutores intercampus aunque si hay tutores que tienen asignados grupos de tutoría que se imparten a través de los centros asociados. Los

profesores tutores tiene las siguientes competencias y funciones:

- Orientar al estudiante siguiendo los criterios y directrices del departamento.
- **Aclarar y explicar** a los alumnos las **cuestiones relativas al contenido de las asignaturas**, materias o disciplinas cuya tutoría desempeña, y resolverles las dudas que sus estudios les plantean (tutorías)
- **Participar en la evaluación continua de los alumnos**, informando a los Profesores de la Sede Central acerca de su nivel de preparación.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La competencia más relevante que adquiere el estudiante que supera satisfactoriamente la asignatura de Estructura Económica y Financiera de España es "Comprender, analizar e interpretar el entorno económico español y el Sistema Financiero". El estudiante adquirirá las siguientes competencias generales:

CG1.5.Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

CG1.2.Análisis y síntesis.

CG1.3.Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CG1.4.Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CG1.5.Competencias en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información relevante.

CG2.2. Comunicación y expresión escrita.

En relación a las competencias específicas, se espera que el estudiante adquiera las que se detallan a continuación:

CE02.Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía

CE11.Competencia en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el proceso de adquisición de las competencias profesionales mencionadas esta asignatura contribuye ofreciendo al alumno los siguientes *resultados de aprendizaje*. Concretamente se persigue que el estudiante se familiarice con la terminología económica; Tenga capacidad de relacionar las variables económicas de la realidad española, tanto las reales como las monetarias y financieras; · Identifique los problemas de la economía y sistema financiero nacional; Efectúe análisis simples de sensibilidad; · Valore los costes y beneficios de las decisiones de política económica; Tenga capacidad de

buscar los datos fundamentales de una economía o de una empresa financiera, a través de bases de datos.

Específicamente se espera que el estudiante adquiera las siguientes capacidades:

1) · Comprender e interpretar:

- Conocer los fenómenos económicos que se han sucedido en España durante los últimos treinta años. Desde un punto de vista casi histórico, en algunos casos, pero siempre crítico y evaluador de los efectos e interrelaciones entre las diferentes magnitudes socio-económicas.
- Conocer la aportación que cada sector productivo realiza a la actividad económica del conjunto del país. Asimismo, entender cómo los ciclos económicos influyen en la convergencia de España hacia los países de referencia de nuestro entorno (fundamentalmente, los más ricos de la Unión Europea).
- Conocer las relaciones internacionales de la economía, principalmente con la Unión Europea (UE), y entender los efectos económicos de los hechos más relevantes acaecidos dentro del seno de la UE como, por ejemplo, las últimas ampliaciones hacia los países del Este europeo.
- Conocer las principales características que definen las debilidades y fortalezas competitivas de las distintas actividades productivas. Esto proporciona la base para entender la evolución seguida en el pasado -y previsible en el futuro- de los principales sectores productivos: primario, secundario y terciario.
- Conocer la relación entre economía real y financiera y el papel que desempeña el sistema financiero en el trasvase de flujos financieros de unas unidades económicas con superávit hacia otras que presentan déficit.
- Analizar la capacidad o necesidad de financiación de los distintos sectores de la economía y, consecuentemente, la dirección y magnitud de los flujos financieros que circulan por ella.
- Estructura institucional del sistema financiero español. Conocer los tres grandes subsistemas que integran el sistema financiero español: crédito, valores y seguros, identificar los órganos supervisores y sus competencias, así como las instituciones financieras que operan en cada subsistema.
- Marco regulatorio actual del sistema financiero. Conocer las principales normas que regulan el funcionamiento del sistema financiero con especial referencia al caso español.
- Política monetaria única. Profundizar en el conocimiento de los objetivos, estrategia e instrumentación de la política monetaria única y los principales efectos sobre la economía real, derivados especialmente de la formación de los tipos de interés.
- Conocer e interpretar el funcionamiento de los principales mercados financieros y sus normas de organización.
- Análisis de las entidades bancarias desde el punto de vista de la productividad, eficiencia, rentabilidad y solvencia, entre otros.

2) Aplicar conocimientos a futuras situaciones profesionales (actividades prácticas):

- Utilizar los conocimientos adquiridos en el estudio de esta asignatura para evaluar cuestiones prácticas referidas al ámbito de la estructura económica, ya sea de una región geográfica (comunidad autónoma, país, etc.) o un sector de actividad concreto (petróleo, manufacturas, etcétera).

- Enjuiciar los numerosos cambios que se producirán como consecuencia de la crisis económica global en la que nos encontramos y que, sin duda, cambiarán el entorno competitivo y de actuación de las economías nacionales, así como el desempeño de las empresas y los sectores productivos. Pensar y debatir acerca de las reformas económicas que gran parte de los gobiernos de los países desarrollados, entre ellos el español, han promovido con el fin de mantener en el largo plazo el orden económico y, con ello, un cierto Estado de Bienestar.
- Saber utilizar los conocimientos adquiridos en el estudio de las materias para resolver cuestiones prácticas referidas al ámbito del sistema financiero. Aplicar los conocimientos teóricos para resolver casos prácticos referidos a instrumentos, mercados e intermediarios financieros.
- Tomar decisiones estratégicas en el ámbito de gestión de entidades financieras. Enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas decisiones estratégicas.
- Utilizar los conocimientos teóricos adquiridos para realizar análisis de entidades bancarias.
- Enjuiciar aspectos relacionados con la materia. Pensar y debatir acerca del importante papel que desempeñan en nuestros días los distintos sectores económicos, entre ellos el sistema financiero.
- Análisis práctico sobre situaciones reales del sistema financiero. Disposición del alumno para comprender y razonar acerca de su situación actual, así como su constante adaptación a las necesidades del sector real de la economía.

3) Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social o económica.

- Habilidades relacionadas con la búsqueda de información económica relevante. Caracterizar y explotar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución histórica reciente de las distintas magnitudes económicas estudiadas. En especial, el alumno se familiarizará con la documentación que aporta el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su página web: www.ine.es.
- Habilidades relacionadas con la búsqueda, tratamiento y análisis de información de coyuntura económica relevante. Caracterizar y explorar las fuentes disponibles para el estudio de las principales magnitudes económicas analizadas en los distintos temas objeto de estudio.
- Interpretación de los datos reflejados en las cuentas financieras de la economía española que publica el Banco de España.
- Utilización de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje (herramientas del curso virtual).

4) Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores (actividades de auto-evaluación).

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. Planificar y organizar su aprendizaje autónomo, y utilizar los recursos metodológicos y técnicos que pone la UNED a disposición del alumno.
- Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos. Aplicar criterios de auto-evaluación de la calidad de su aprendizaje.

CONTENIDOS

Tema 1: La Transformación de la Economía Española.

Tema 2: Los factores de producción

Tema 3: Sectores productivos (I): Agricultura y pesca; energía.

Tema 4. Sectores productivos (II): Manufacturas y construcción.

Tema 5. Sectores productivos (III): Servicios y turismo.

Tema 6. Aspectos institucionales: El mercado de trabajo y el sector público.

Tema 7. El sector exterior: comercio exterior y balanza de pagos.

Tema 8. Elementos del sistema financiero.

Tema 9. Estructura institucional del sistema financiero español

Tema 10. Política monetaria, y mercados monetarios y de deuda pública.

Tema 11. Los mercados de capitales.

Tema 12. Los intermediarios financieros bancarios en España

Tema 13. Los riesgos en las entidades bancarias.

METODOLOGÍA

La metodología de aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia, utilizando para ello tanto los medios tradicionales impresos como las tecnologías de información y comunicación disponibles en nuestra universidad, teniendo en cuenta los requerimientos de flexibilidad y autonomía propios de nuestros estudiantes.

Las actividades formativa y de aprendizaje del estudiante se distribuirán entre el tiempo de *trabajo autónomo* y el *de interacción con los equipos docentes y tutores*, interacción que se instrumenta, por un lado, con las orientaciones y materiales de estudio diseñados y/o recomendados por los equipos docentes, y por otro, con la comunicación entre docentes y discentes, cuando ésta resulte necesaria para la resolución de dudas, y las actividades llevadas a cabo por los tutores, en las tutorías presencial y virtual.

Las competencias se adquirirán por un lado, por medio del estudio y asimilación de *contenidos teóricos* de los manuales, que supone cinco ECTS de *carga de trabajo* y por el otro, con la realización de las *actividades de evaluación continua*, un ECT de carga de trabajo, y cuya supervisión, seguimiento y control se efectuará preferentemente en el marco de las pruebas presenciales programadas.

Las *actividades de evaluación continua* incluirán preguntas de autoevaluación tanto de tipo test como de desarrollo, ejercicios prácticos y dos pruebas de evaluación continua a entregar en las fechas publicadas en el curso virtual, obviamente, siempre con anterioridad a la realización de las pruebas presenciales. Toda la información sobre las pruebas de evaluación continua estará disponible en el curso virtual.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta materia los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- Materiales didácticos integrados por guías didácticas y materiales de estudio que estarán a disposición del alumno en el curso virtual.
- Pruebas de evaluación continua (PEC). Están diseñadas para fomentar la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia, para lo cual proponen una serie de actividades de aprendizaje, que podrán incluir pruebas objetivas, ejercicios prácticos, y preguntas de desarrollo.
- La comunicación con los equipos docentes y tutores para plantear y resolver dudas de la asignatura en los foros habilitados en el curso virtual

El trabajo del estudiante en esta materia, conforme a la modalidad de enseñanza a distancia de la UNED, se distribuirá entre el tiempo dedicado a la interacción entre docentes y estudiantes, y el trabajo autónomo, tal y como se detalla en la tabla siguiente:

<p>INTERACCIÓN CON EQUIPOS DOCENTES Y TUTORES</p> <p>Mediada por materiales de estudio y actividades prácticas</p> <p>(Equiparable a las clases teóricas y prácticas en la enseñanza presencial)</p>	<p>TRABAJO AUTÓNOMO</p> <p>(Equiparable al que realizan los estudiantes en la enseñanza presencial)</p>
<p>Trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio del contenido teórico (sería el tiempo equivalente utilizado en la enseñanza presencial para asistir a clases teóricas).</p> <p>Lectura de las orientaciones didácticas contenidas en la guía de la asignatura.</p> <p>Lectura de los materiales didácticos (recomendados y complementarios).</p> <p>Resolución de dudas de forma presencial o en línea.</p> <p>Revisión de los exámenes con el equipo docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Estudio de los contenidos de la materia. •Participación en grupos de estudio. •Interacción con los compañeros en el foro. •Preparación de los exámenes. •Realización de los exámenes. •Revisión personal de los exámenes.
<p>Trabajo que realiza el estudiante en el desarrollo de actividades prácticas con carácter presencial o en línea.</p> <p>Estas prácticas estarán contenidas en las pruebas de evaluación continua elaboradas por los equipos docentes.</p> <p>Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas.</p> <p>Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.</p> <p>Realización de actividades prácticas en la tutoría presencial o en línea.</p> <p>Resolución de dudas de forma presencial o en línea.</p> <p>Revisión de las prácticas con los docentes.</p>	<p>Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en las pruebas de evaluación continua , como:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Resolución de problemas. •Autoevaluación de las prácticas.

Distribución aproximada del tiempo de trabajo del estudiante entre las actividades formativas propias de esta materia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Trabajo con contenidos teóricos. (equivalente a clases presenciales y en nuestro caso a la lectura inicial de los materiales didácticos)	25%
Actividades prácticas realizadas en contacto con el tutor (equivalente a clases prácticas, en nuestro caso presenciales o mediadas por tecnologías como el curso virtual), de distinto tipo como: • resolución de problemas, ejercicios de auto-evaluación y supuestos prácticos.	15%
Trabajo autónomo con las actividades de aprendizaje previstas: - Estudio de contenidos teóricos, - Desarrollo de pruebas de evaluación continua (actividades prácticas de la materia) - Preparación de las pruebas presenciales - Realización de las pruebas presenciales	60%
	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable

Criterios de evaluación

La calificación final dependerá de la nota obtenida en el examen tipo test (pondera al 100%).

El examen tipo test está compuesto por 20 preguntas. Las contestadas correctamente aportarán 0,5 puntos, las que se contesten de manera errónea restan 0,16 puntos. Las preguntas no contestadas no penalizarán.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10

Nota mínima en el examen para sumar la 4
PEC

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

A lo largo del cuatrimestre se elaborarán dos actividades o pruebas de evaluación continua (en adelante PEC) de carácter voluntario para el estudiante. Estas actividades se realizarán en las fechas establecidas al comienzo del cuatrimestre, en el curso virtual que aparece en el plan de trabajo de esta guía.

La primera corresponde a los contenidos de los temas 1 al 6 y la segunda de los temas 7 al 12, ambos inclusive.

Ambas pruebas de evaluación continua consistirán en preguntas, de carácter teórico y práctico, que deben resolverse en un tiempo limitado en la plataforma virtual en la fecha establecida en el curso virtual. Las soluciones y calificaciones serán publicadas posteriormente por el equipo docente.

Para su preparación, serán de utilidad las preguntas iniciales que aparecen al comienzo de cada tema, las lecturas o ejercicios prácticos que se propongan, las tutorías *on line* que se realicen en el curso virtual, los ejercicios de autoevaluación que aparecen al final de cada tema y los debates sobre temas de actualidad que se generen en los foros.

Las PEC se tendrán en consideración en la nota final siempre que el alumno haya aprobado las mismas, y haya obtenido al menos un 4 en el examen tipo test. Las PEC podrán subir hasta un punto la nota final obtenida en el tipo test.

Criterios de evaluación

Las PEC son de carácter voluntario pero se tendrán en consideración en la nota final del estudiante que las realice. Pueden ayudar a subir hasta un punto la nota obtenida en el tipo test, siempre que el alumno haya aprobado las mismas, y haya obtenido al menos un 4 en el examen tipo test. Las PEC podrán subir hasta un punto la nota final obtenida en el tipo test.

Las PEC se tendrán en cuenta tanto en la convocatoria de junio como de septiembre.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El 100% de la nota final depende del examen tipo test. Las PEC, que tienen carácter voluntario, se tendrán en consideración en la nota final siempre que el alumno haya aprobado las mismas, y haya obtenido al menos un 4 en el examen tipo test. Las PEC podrán subir hasta un punto la nota final obtenida en el tipo test teniendo en consideración que la nota máxima posible es un 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El equipo docente pondrá a disposición del alumno **todo el material de estudio de la asignatura en el curso virtual.**

En el apartado de materiales de estudio dentro del curso virtual, se facilitará todo el material necesario para el estudio, junto con las indicaciones de preparación de la asignatura de cara a las pruebas de evaluación continua y el examen de junio y/o septiembre.

Para cada uno de los temas se subirán al curso virtual lecturas complementarias que facilitarán la comprensión de los contenidos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (2008): *Guía del Sistema Financiero Español*. Ediciones Empresa Global, 5ª edición, Madrid.

CALVO, A., J. A. PAREJO, L. RODRÍGUEZ y A. CUERVO (2010): *Manual del sistema financiero español*, 22ª ed. actualizada, Ariel, Barcelona.

CUADERNOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA (varios números): Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), Madrid

GARCÍA DELGADO, J. L. y R. MIRO (2011): *Lecciones de Economía Española*, 10ª Ed., Cívitas y Thomson Reuters.

IRANZO, J., y otros (2007): *Economía Española*, Ed. Delta Publicaciones, Madrid.

PAMPILLÓN, F.; M. DE LA CUESTA y C. RUZA (2011): *Introducción al Sistema Financiero*, UNED, Madrid.

PAMPILLÓN, F., M. DE LA CUESTA, C. RUZA, y R. ARGUEDAS (2004): *Apuntes de tendencias del Sistema Financiero Español*, 2.ª ed. Madrid, Dykinson.

PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA (varios números): Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), Madrid.

PERSPECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO(varios números): Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS). Madrid.

REQUEIJO, J. (2011): *En la encrucijada*, Alianza Editorial, Madrid.

Debido a que la asignatura está sometida a fuertes cambios y actualización constante, en el curso virtual se facilitará al alumno referencias más concretas sobre artículos de interés publicados en revistas especializadas, así como bibliografía adicional.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Entre los medios de apoyo que podrá utilizar el estudiante cabe citar: el curso virtual, la biblioteca, material multimedia y la conferencia en línea.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.